


## CURRICULUM VITAE

	<b>DATOS PERSONALES</b>		
	Arturo	Aguilar	Ramírez.
	<b>Nombre (s)</b>	<b>Apellido paterno</b>	<b>Apellido materno</b>
	<b>CURP:</b>		
	<b>Fecha de Nacimiento:</b>		
	<b>Lugar de Nacimiento:</b>		
	<b>Edad:</b>		
	<b>Estado Civil</b>		
	<b>Teléfono particular:</b>		
<b>Correo electrónico:</b>			

FORMACIÓN ACADÉMICA	
Grado Escolar	Institución
Primaria	Escuela Primaria "Antonia Diaz.
Secundaria	Escuela Técnica Numero 17.
Preparatoria	Instituto Campechano.
Licenciatura en Derecho.	Universidad Autónoma de Campeche.
Maestría en Ciencias Jurídicas Penales.	Universidad Autónoma de Campeche



TRAYECTORIA PROFESIONAL	Periodo.
<b>Cargo: Coordinador de Asesores.</b> Institución: H. Ayuntamiento del Municipio de Hecelchakán, Campeche. Funciones: Realizar el asesoramiento a todas las áreas de la Administración pública municipal.	(2003-2005).
<b>Cargo: Director Jurídico y Gobernación</b> Institución: H. Ayuntamiento del Municipio de Candelaria, Campeche. Funciones: Realizar la defensa jurídica de los intereses Municipales.	(2006-2008).
<b>Cargo: Contralor Interno Municipal</b> Institución: H. Ayuntamiento del Municipio de Tenabo, Campeche. Funciones: Realizar la revisión y fiscalización de los recursos del Ayuntamiento.	(2009-2011).
<b>Cargo: Asesor Jurídico Parlamentario.</b> Institución: Congreso del Estado de Campeche. Funciones: Realizar el asesoramiento a integrantes de la LXI Legislatura Local.	(2012-2015).
<b>Cargo: Coordinador de Asesores.</b> de Calakmul, Campeche. Funciones: Realizar el asesoramiento a todas las áreas de la Administración pública municipal.	(2015-2017).
<b>Cargo: Delegado Federal en Campeche.</b> Institución: Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas. Funciones: Realizar el asesoramiento a víctimas por delitos del orden Federal.	(2017-2018)
<b>Abogado postulante:</b> En las materias administrativa, constitucional, electoral, amparo, laboral, penal, civil, familiar.	actualmente.
<b>Consultor Jurídico Electoral en los siguientes juicios electorales:</b> Número de expediente: <u>TEEC/JDC/21/2016</u> , <u>TEEC/JDC/18/2016</u> , <u>TEEC/JDC/13/2016</u> , <u>TEEC/JDC/07/2017</u> , <u>TEEC/JDC/01/2017</u> , <u>TEEC/RAP/04/2018</u> y sus acumulados <u>TEEC/RAP/05/2018</u> y <u>TEEC/JDC/05/2018</u> , <u>TEEC/JIN/1/2018</u> y sus acumulados <u>TEEC/26/2018</u> y <u>TEEC/JIN/16/2018</u> , <u>TEEC/JIN/15/2018</u> , <u>SUP-REC-1299/2018</u> , <u>SUP-REC-1300/2018</u> y <u>SUP-REC-1303/2018</u> RELATIVOS al expediente <u>TEEC/JIN/11/2018</u> y sus acumulados <u>TEEC/JIN/12/2018</u> , <u>TEEC/JIN/13/2018</u> y <u>TEEC/JDC/33/2018</u> , <u>TEEC/JIN/02/2018</u> , <u>TEEC/JIN/17/2018</u> , <u>TEEC/JIN/02/2018</u> , <u>TEEC/JDC/32/2018</u> , <u>TEEC/JDC/35/2018</u> , <u>TEEC/JDC/14/2018</u> , <u>TEEC/JDC/05/2018</u> , <u>TEEC/JDC/04/2019</u> , <u>TEEC/JDC/06/2014</u> , <u>TEEC/RAP/01/2015</u>	



<p>y sus acumulados, TEEC/JDC/13/2015, TEEC/JDC/DIP/29/15, TEE-JIN-GOB-02-2015 entre otros.</p> <p>Realice diversas iniciativas de reformas a la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Campeche que han sido aprobadas.</p>	
<p><b>DIPLOMADOS, CURSOS, TALLERES, PONENCIAS U OTROS</b></p>	<p><b>Fecha</b></p>
<p><b>Curso de Seguridad e higiene en el Trabajo.</b> Impartido: Imss y STPS.</p>	<p>15 de marzo de 1999.</p>
<p><b>Curso de liderazgo y oratoria</b> Impartido: Centro de Asesoría y Oratoria A.C.</p>	<p>29 de marzo de 2001.</p>
<p><b>Curso Nacional de Abogados en materia Electoral.</b> Impartido: Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.</p>	<p>1 de marzo de 2005.</p>
<p><b>Conferencia de Mejora Regulatoria.</b> Impartido: Comisión federal de Mejora Regulatoria.</p>	<p>22 de marzo de 2007.</p>
<p><b>Curso sobre la Reforma Electoral del año 2008.</b> Impartido: Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación y la Fiscalía Especializada para la atención de delitos electorales.</p>	<p>22 de noviembre de 2008.</p>
<p><b>Curso sobre el Patrimonio Municipal.</b> Impartido: Auditoría Superior del Estado de Campeche.</p>	<p>18 de octubre de 2010.</p>
<p><b>Curso sobre el Presupuesto de Egresos.</b> Impartido: Auditoría Superior del Estado de Campeche.</p>	<p>18 de octubre de 2010.</p>
<p><b>Seminario del Régimen Sancionador Electoral.</b> Impartido: Fundación Rafael Preciado Hernández.</p>	<p>24 de octubre de 2014.</p>
<p><b>Curso de Derecho Electoral en la Semana de Derecho Electoral en Campeche.</b> Impartido: Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación a través del centro de capacitación Judicial Electoral.</p>	<p>10 de noviembre de 2014.</p>
<p><b>Seminario de Ejecución Penal.</b> Impartido: Casa de la Cultura Jurídica de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.</p>	<p>5 de junio de 2018.</p>
<p><b>Diplomado de Justicia y Derechos Humanos.</b> Impartido: Casa de la Cultura Jurídica de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.</p>	<p>15 de junio de 2018.</p>
<p><b>Curso de medios de impugnación en Materia Electoral.</b> (una duración de 40 horas). Impartido: Escuela Judicial Electoral del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. <b>Objetivo.-</b> Identificar las bases del sistema de medios de impugnación a través de los criterios de interpretación, las</p>	<p>2 de noviembre de 2018.</p>

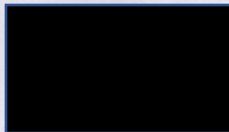


reglas comunes aplicables, así como los procesos de trámite y sustanciación aplicados para los principales medios de impugnación en materia electoral. (2018)	
<p><b>Curso de Introducción al Derecho Electoral.</b> (una duración de 40 horas).</p> <p>Impartido: Escuela Judicial Electoral del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.</p> <p><b>Objetivo.</b>-Conocer todo lo relativo al derecho electoral en México e identificar las autoridades electorales y sus funciones.</p>	14 de diciembre de 2018.
<p><b>Curso de Prevención en Materia de Delitos Electorales y equidad en la contienda (blindaje electoral).</b> (una duración de 40 horas).</p> <p>Impartido: Escuela Judicial Electoral del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.</p> <p><b>Objetivo.</b>- Prevenir los delitos electorales en los que pueden incurrir las y los servidores públicos para promover la correcta actuación y ejercicio de sus funciones de acuerdo con una práctica profesional bajo principios institucionales éticos.</p>	8 de marzo de 2019.
<p><b>Taller sobre Procedimiento Especial Sancionador.</b></p> <p>Impartido: Sala Especializada del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. (una duración de 18 horas).</p> <p><b>Objetivo.</b> – Capacitar y actualizar a las y los participantes sobre el Procedimiento Especial Sancionador, bajo una visión integral de las bases, conceptos y generalidades de este procedimiento y el análisis de los temas y criterios relevantes durante el proceso electoral 2017-2018.</p>	22 de marzo de 2019.
<p><b>Taller en Materia de Delitos Electorales.</b></p> <p>Impartido: Escuela Judicial Electoral del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. (una duración de 40 horas).</p> <p><b>Objetivo.</b>- Promover el conocimiento técnico y especializado en materia electoral y penal electoral, bajo una perspectiva de actualización, revisando los criterios, particularidades, principios de interpretación, técnicas de resolución en el sistema penal acusatorio, así como los fundamentos y elementos prácticos y teóricos en materia electoral y penal electoral en beneficio de la ciudadanía</p>	17 de abril de 2019.
<p><b>Curso del Modelo de Comunicación Política Electoral en México.</b></p> <p>Impartido: Escuela Judicial Electoral del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. (una duración de 40 horas).</p> <p><b>Objetivo.</b>-Ofrecer una visión integral de las principales características del modelo de comunicación política en México, incluyendo sus antecedentes históricos, el marco que lo regula, las atribuciones de las autoridades electorales que intervienen en ello y algunos casos paradigmáticos que han debido ser resueltos por tales autoridades.</p>	22 de julio de 2019.



<p><b>Curso regulación de las candidaturas independientes en México.</b> (una duración de 40 horas).(2019). Impartido: Escuela Judicial Electoral del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. <b>Objetivo.-</b> Al finalizar el curso las y los alumnos tendrán una visión integral de las reglas que rigen las postulaciones de las y los candidatos independientes a nivel local y federal, a partir de las legislaciones aplicables, interpretaciones de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, así como de los criterios del TEPJF emitidos durante los procesos electorales 2014-2015 y 2015-2016.</p>	<p>23 de agosto de 2019.</p>
<p><b>Curso Justicia Abierta en Materia Electoral.</b> (una duración de 40 horas). Impartido: Escuela Judicial Electoral del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. <b>Objetivo.-</b> Proporcionar a los servidores públicos de distintas dependencias y público general, los conocimientos fundamentales y buenas prácticas de gobierno y datos abiertos que permitan mejorar la eficiencia y efectividad en la creación y desarrollo de proyectos de Justicia Abierta</p>	<p>13 de septiembre de 2019.</p>

Atentamente.



Mtro. Arturo Aguilar Ramírez.